



REVISTA

PERSPECTIVAS

UFPS

Original Article

<https://doi.org/10.22463/25909215.5419>

Construyendo Convivencia Escolar: Dinámicas y Valores en Instituciones Educativas

Building School Coexistence: Dynamics and Values in Educational Institutions

Yenny Cecilia Basto-Roa^{1*}

^{1*}Magíster en prácticas pedagógicas Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), yenny.basto@itma.edu.co, <https://orcid.org/0009-0005-2877-2314>, Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología, Cúcuta, Colombia.

Received: Agosto 20, 2024; Approved: Diciembre 18, 2024

Como citar: Basto-Roa, Y. C.. (2025). Construyendo Convivencia Escolar: Dinámicas y Valores en Instituciones Educativas. *Revista Perspectivas*, 10 (1), 169–187. <https://doi.org/10.22463/25909215.5419>

RESUMEN

Palabras Clave:

Ambiente Escolar,
Convivencia Escolar,
Clima De Paz, Cultura
De Valores, Relaciones
Saludables.

Este artículo de reflexión es el producto de la tesis doctoral “Comprensión de las dinámicas de Convivencia escolar entre estudiantes de los establecimientos educativos Instituto Mercedes Ábrego e Institución Educativa Santo Ángel de la Guarda”, el cual tuvo por objetivo reflexionar sobre las dinámicas de convivencia, promocionando un clima de paz y una cultura de valores. Además, es un estudio fundamentado en el paradigma hermenéutico interpretativo, el enfoque cualitativo y el método fenomenológico tipo analítico. Su objetivo fue el análisis y la descripción de la realidad, haciendo énfasis en la representación de las acciones de los estudiantes, lo cual se logró a través de una construcción dialéctica coherente con la que se le dio sentido al conocimiento emergente. En cuanto a la recolección de la información, este estudio se valió de entrevistas, revisiones documentales, grupos focales y diarios de campo, para obtener una visión integral de la convivencia escolar en estos escenarios. Mientras tanto, los hallazgos entregan una perspectiva diferencial que permite a otros investigadores continuar sus estudios frente a prácticas pedagógicas enfocadas en el mejoramiento de la convivencia y la promoción de la educación integral basada en valores. Concluyendo con el tema, se determinó que el liderazgo y la cultura de valores son fundamentales en la construcción de un ambiente escolar armónico.

ABSTRACT

Keywords:

School Environment,
School Coexistence,
Climate Of Peace,
Culture Of Values,
Healthy Relationships.

This reflection article is the product of the doctoral thesis “Understanding the dynamics of school coexistence among students of the educational establishments Instituto Mercedes Ábrego and Institución Educativa Santo Ángel de la Guarda”, which aimed to reflect on the dynamics of coexistence, promoting a climate of peace and a culture of values. In addition, it is a study based on the interpretative hermeneutic paradigm, the qualitative approach and the analytical phenomenological method. Its objective was the analysis and description of reality, emphasizing the representation of the students' actions, which was achieved through a coherent dialectical construction with which meaning was given to the emerging knowledge. Regarding the collection of information, this study used interviews, documentary reviews, focus groups and field diaries to obtain a comprehensive view of school coexistence in these scenarios. Meanwhile, the findings provide a differential perspective that allows other researchers to continue their studies regarding pedagogical practices focused on improving coexistence and promoting comprehensive education based on values. Concluding with the topic, it was determined that leadership and a culture of values are fundamental in building a harmonious school environment.

*Corresponding author.

E-mail address: yenny.basto@itma.edu.co

(Yenny Cecilia Basto-Roa)



Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.
This is an article under the license CC BY 4.0

Introducción

Desde tiempo atrás, las instituciones educativas en Colombia han enfrentado desafíos relacionados con la convivencia entre los estudiantes, lo cual impacta directamente en el clima escolar y en sus resultados académicos. Por esta razón, se evidencia la necesidad de crear ambientes escolares en los que los jóvenes puedan disfrutar de su vida educativa y aprovecharla en pro de su desarrollo integral. Para que esto surta efecto, es conveniente que los docentes apoyen el proceso de generación de entornos seguros, de modo que los estudiantes logren enfocarse en sus actividades académicas.

Con esto en mente, el presente estudio ha identificado los obstáculos y las oportunidades existentes para la consolidación de ambientes sanos, partiendo de las normas y principios contemplados en la Constitución Política de Colombia de 1991, así como en la Ley 1098 de 2006. Dichos referentes han definido aspectos clave para que las instituciones educativas oficiales protejan y formen a los ciudadanos de manera integral, permitiéndoles participar en la sociedad de forma productiva y civilizada.

Cabe resaltar que el sistema educativo colombiano se ha estructurado en los niveles inicial, preescolar, básico, secundario y medio, cuya culminación se certifica con la titulación de bachiller. Los egresados pueden aspirar a la educación técnica, superior u otras alternativas, dependiendo de su proyecto de vida y sus posibilidades económicas. Sin embargo, todos estos niveles tienen como prioridad la convivencia, considerada uno de los pilares del bienestar estudiantil. Por tal motivo, con frecuencia se implementan prácticas pedagógicas y de gestión inclusiva, equitativa y participativa que abordan los conflictos de manera constructiva (Fierro-Evans y Carbajal-Padilla, 2019).

Dichos conflictos también han sido estudiados a nivel global; no obstante, el problema radica en que, en su mayoría, los estudiantes reaccionan de

forma impulsiva ante los conflictos, mientras que las instituciones no están preparadas para ofrecer una formación preventiva, tal como lo indica Andrades (2020). Esto significa que los estudiantes llegan a asumir posturas hostiles hacia sus pares, en lugar de trabajar en sus emociones y contribuir a la creación de un clima escolar saludable, donde todos puedan experimentar bienestar en las aulas y concentrarse en sus labores académicas.

De igual modo, López (2014) reporta un aumento en los hechos de violencia en las instituciones educativas de Latinoamérica y el Caribe. Por esta razón, muchos Estados han implementado políticas de seguimiento y valoración de los niveles de violencia escolar. Sin embargo, estas medidas suelen estar sujetas a cambios de gobierno y, generalmente, no tienen efectos prácticos para mejorar la situación en las escuelas.

Aunque en algunos países, como Colombia, se han diseñado currículos enfocados en competencias ciudadanas que estimulan aptitudes como la empatía y la resolución de conflictos —evaluándose dichas competencias cada dos años junto con los logros académicos—, aún persiste el desafío de garantizar su continuidad y efectividad a largo plazo. Para lograr un verdadero cambio en las dinámicas escolares, es necesario que estas políticas trasciendan los ciclos gubernamentales y se integren de manera estructural en el sistema educativo, fomentando una formación integral que priorice tanto el desarrollo académico como el bienestar emocional de los estudiantes.

También en Chile, algunos autores como Gaeta et al. (2020) documentan casos en los que actores educativos han sido víctimas o testigos de agresiones perpetradas por individuos o por colectivos de jóvenes organizados para atacar a otros. Asimismo, evidencian situaciones de violencia de género, señalando que el 33,6 % de los testimonios incluyen relatos de maltrato hacia mujeres, mientras que más de la mitad de los hechos se asocian con motivaciones racistas. Entre tanto, un 70 % de los estudiantes acceden fácilmente a sustancias alucinógenas, y un

94 % ha sido testigo de grupos juveniles en estado de embriaguez. En este caso, el deterioro de los entornos educativos saludables es evidente, y las medidas correctivas resultan urgentes.

La rigurosidad de las normas disciplinarias no constituye un recurso eficaz para mejorar la convivencia escolar; en cambio, esta puede lograrse a partir de la motivación, la creatividad y la participación de los estudiantes, permitiendo que disfruten de su experiencia educativa y, de esta forma, se vayan construyendo progresivamente ambientes de aprendizaje saludables y pacíficos, fundamentados en valores inclusivos e íntegros. Dichos valores deben fomentar la empatía y el reconocimiento de la diversidad desde el contexto educativo, a muy temprana edad, con el fin de fortalecer la colaboración y el apoyo mutuo entre los estudiantes, quienes deben comprenderse como seres con necesidades complejas y multidimensionales, lo cual resulta esencial para garantizarles una vida satisfactoria, productiva y saludable (Hoyos y Herrera, 2023).

De cualquier forma, un actor primordial en la ejecución de cualquier alternativa de solución que se proponga es el docente. Este debe estar en capacidad de liderar las disposiciones establecidas en las políticas públicas del Ministerio de Educación Nacional, las cuales pueden ser efectivas en la atención de las necesidades específicas de la población estudiantil, sin importar su contexto o proveniencia, siempre que el docente cuente con la habilidad de promocionarlas. Esto se menciona dado que algunos estudiantes han sido víctimas de la violencia, la vulnerabilidad económica y el consumo de sustancias alucinógenas, lo que los ha llevado a experimentar abandono o negligencia parental, afectando su capacidad de aprender o participar en los escenarios de formación.

Es allí donde los niños, adolescentes y jóvenes que viven estas particularidades fracasan académicamente y comienzan a enfrentar problemas de socialización, que los llevan a asumir

conductas agresivas derivadas de la frustración y el resentimiento (Cabrales et al., 2017).

Otro autor que se destaca ante esta situación es Neira (2017), quien señala que el proceso de crecimiento de los niños es instintivo y, por tanto, suelen adquirir comportamientos que han observado y experimentado en su entorno. Los más frecuentes son las conductas violentas o dominantes, ya que han tenido como ejemplo a un padre autoritario que impone su voluntad sobre los integrantes del hogar. Aunque esto puede tener sentido desde una perspectiva evolutiva, no lo tiene desde una perspectiva social. En consecuencia, los estudiantes tienden a replicar dichas conductas, validándolas en espacios como las aulas, donde intentan intimidar a sus compañeros e incluso desafían la autoridad de los docentes.

Estas situaciones se agravan cuando las aulas están ubicadas en espacios inadecuados, hay alta contaminación auditiva o cuando las metodologías de enseñanza son excluyentes, favoreciendo a los estudiantes más aventajados y estigmatizando a aquellos considerados problemáticos, sin atender las causas subyacentes de su conducta disruptiva. Este tipo de realidades, comunes en Colombia, contribuyen a que las personas normalicen los actos de violencia, integrándolos en las dinámicas culturales a través de su práctica cotidiana en los hogares y otros entornos similares. Esta violencia se convierte en una constante que evoluciona hacia formas más graves, como el aumento del consumo de sustancias y la conformación de grupos juveniles al margen de la ley.

Otro planteamiento relevante es el de Lozano (2020), quien afirma que los conflictos entre jóvenes, ya sea dentro o fuera de las instituciones educativas, dependen de las relaciones que establecen entre ellos. En el caso de las relaciones intermedias, los desacuerdos suelen desencadenar situaciones violentas; mientras que en las relaciones afectivas — aunque menos frecuentes — sus integrantes tienden a resolver pacíficamente sus conflictos. Cabe destacar

que una comunidad conflictiva no puede erradicarse por completo, ya que siempre existirán diferencias de opinión y estados de ánimo que inevitablemente generan fricciones. Por ello, es necesario que intervengan personas con las competencias suficientes para manejar mecanismos de mediación, lo cual contribuirá a la prevención oportuna de los conflictos.

Estas personas trabajan en la promoción de ambientes positivos en las aulas y se caracterizan por el refuerzo de valores entre los estudiantes, tanto en el contexto educativo como en el hogar, con la colaboración constante de sus familiares. Además, realizan un seguimiento para monitorear las influencias tecnológicas y del entorno que puedan afectar la conducta de los estudiantes. No obstante, algunos factores disruptivos se originan en los hogares, por lo que se recomienda que las instituciones educativas promuevan relaciones efectivas de comunicación, orientación y seguimiento con los integrantes de la familia, quienes deben reportar aquellos casos que requieran intervención de las autoridades (López et al., 2013).

Todo lo anterior permite inferir que la convivencia no depende exclusivamente del cumplimiento de los lineamientos curriculares, sino que exige una comprensión profunda de las dinámicas sociales y del impacto que estas tienen en el ambiente escolar. La falta de comprensión de este fenómeno se refleja en escenarios donde los estudiantes se muestran altamente insatisfechos. Por esta razón, se considera imperativa la implementación de mecanismos que fortalezcan la relación entre docentes y estudiantes, como la creación de espacios y canales de comunicación seguros para manifestar dudas e inseguridades. De otro modo, la desconexión en dicha relación puede desembocar en conductas como la agresión verbal y física, así como el hostigamiento vinculado con factores sociodemográficos.

Al mismo tiempo, es posible apreciar que la violencia no es un fenómeno aislado, sino que se origina en una problemática sistémica que requiere

de una intervención especializada. Este problema es tan arraigado en Colombia, que el Senado de la República de Colombia (2022), reconoció que el país se encuentra en el segundo lugar a nivel mundial entre los miembros de la OCDE, en incidencia de bullying y en el décimo lugar, en comparación con los no miembros, lo cual se atribuye principalmente a la falta de coordinación entre las autoridades y las instituciones educativas para diseñar e implementar mecanismos efectivos de prevención, intervención y atención a los conflictos.

Ante este panorama, es esencial contar con el apoyo de las familias para identificar con mayor precisión los factores que incrementan la violencia escolar. Según la ONG Bullying Sin Fronteras, entre 2020 y 2021 se registraron 8.981 casos graves de acoso en Colombia, siendo las ciudades con mayores índices de violencia escolar Bogotá, Medellín y Barranquilla. De igual forma, el Observatorio de Convivencia Escolar (2022) reportó que, entre 2014 y 2022, el Sistema de Alertas de Bogotá registró 75.777 casos de abuso y violencia, de los cuales 6.286 fueron clasificados como hostigamiento escolar. Entre 2019 y 2022 se evidenció un alarmante aumento del 158 % en los casos, atribuible a los efectos de la pandemia y los estrictos protocolos de bioseguridad.

Este problema afecta principalmente a las mujeres, quienes representan el 56 % de los casos reportados. En cuanto a los tipos de violencia, la psicológica es la más frecuente (41,5 %), seguida por la violencia física (32,5 %). La mayoría de los reportes provienen de colegios oficiales ubicados en localidades como Kennedy y Suba. Aunque los lugares públicos y las redes sociales han emergido como escenarios frecuentes de hostigamiento, las instalaciones educativas siguen siendo el principal entorno donde se presentan agresiones. De hecho, entre enero y abril de 2023, en los colegios de Bogotá se reportaron 6.991 casos de abuso y violencia, de los cuales 835 fueron clasificados como hostigamiento escolar. Esto resalta la necesidad de abordar esta problemática de manera integral, considerando

que los jóvenes enfrentan cada vez menos espacios seguros (Observatorio de Convivencia Escolar, 2022).

En respuesta a esta situación, el Estado colombiano expidió la Ley 1620 de 2013, que creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos, así como para la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Colombia Aprende, 2024). No obstante, Colombia continúa siendo un país caracterizado por una cultura con alta tendencia a la violencia, motivada por razones económicas, sociales, políticas y culturales. Esta tendencia ha sido heredada por las nuevas generaciones, especialmente en los territorios periféricos donde la influencia del Estado es débil o inexistente.

Tal es el caso de Norte de Santander, donde las dificultades de gobernanza son evidentes, particularmente en la zona conocida como el Catatumbo. En esta región proliferan las operaciones ilegales de grupos armados, que se enriquecen mediante cultivos ilícitos, contrabando y otras actividades ilegales. Esto ha convertido a la zona en la de mayor índice de desplazamiento del país, siendo la ciudad de Cúcuta el principal destino de las personas afectadas por la violencia. Una gran cantidad de estudiantes en las escuelas de esta ciudad provienen de municipios del Catatumbo, lo que influye directamente en las dinámicas de convivencia en instituciones como el Instituto Mercedes Ábrego y la Institución Educativa Santo Ángel. Aunque estas instituciones cuentan con programas de acogida para estudiantes de origen vulnerable, muchos de ellos provienen de contextos donde la violencia está normalizada, lo que perpetúa ciertas conductas en el entorno escolar.

Por otro lado, Ordoñez y Ariza (2018) realizaron un estudio sobre las dinámicas de convivencia en cuatro instituciones educativas de la comuna 1 de Cúcuta. Este estudio reveló que la violencia escolar es un fenómeno predominante, con un 38 %

de los estudiantes como testigos pasivos y un 8 % como víctimas directas. También evidenció que los hombres son los más propensos a ser perpetradores, representando el 66 % de los casos. Sin embargo, a medida que los jóvenes crecen, la violencia física tiende a disminuir, dando lugar a formas más sutiles de agresión, como la violencia psicológica y la segregación, las cuales son difíciles de identificar y sancionar. Por su parte, Rincón et al. (2021) señalan que, en Cúcuta, el 79,9 % de los estudiantes se ha visto involucrado en hechos de discriminación durante los últimos cinco años, ya sea como víctimas, perpetradores u observadores. Estos incidentes pueden ocurrir en cualquier espacio público.

Otro factor asociado a la violencia escolar es la violencia intrafamiliar, cuyo punto más alto se registró en 2021, atribuido al confinamiento obligatorio por la pandemia, que deterioró significativamente la salud mental de las personas. Aunque en los últimos dos años se ha observado una disminución en estos casos, ello se atribuye a la relajación de las restricciones sanitarias y al empoderamiento de las mujeres. Estas, siendo las principales víctimas de la violencia doméstica, ahora cuentan con mayores mecanismos de apoyo y atención, lo que ha reducido significativamente las agresiones, intimidaciones e incluso los casos de abuso sexual en la ciudad.

En este contexto, la presente investigación busca comprender cómo fenómenos como el conflicto armado y el narcotráfico, que proliferan en el departamento de Norte de Santander, afectan las dinámicas sociales de los habitantes de Cúcuta. Estos factores explican, en parte, la tendencia de los jóvenes a adoptar conductas agresivas en las aulas, lo cual resulta especialmente relevante si se considera que, en 2023, se reportaron 1.933 familias afectadas por la violencia generalizada. Muchas de ellas provienen de zonas rurales, por lo que los niños inmersos en esta problemática deben adaptarse a un entorno urbano con dinámicas sociales que ofrezcan mecanismos alternativos para la solución de conflictos (Registro Único de Víctimas, 2024).

En respuesta a situaciones como el sembradío masivo de coca, evidenciado en el Índice de Inclusión y Calidad Académica (IICA) del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2024)—el cual revela que entre 2010 y 2013 el comportamiento de estos cultivos fue creciente, alcanzando un nivel de calificación intermedio, y que entre 2021 y 2022 el incremento fue aún mayor, junto con las consecuencias derivadas de la lucha de poder en la región (IICA, 2024). El gobierno municipal incluyó en su Plan de Desarrollo 2024 - 2027 el programa de Reinserción, Reingreso y Retención Escolar. Este busca fortalecer la educación, la ciencia y la tecnología para reducir la cantidad de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que podrían verse involucrados en actividades ilícitas como consecuencia del ausentismo o la deserción escolar (Alcaldía de San José de Cúcuta, 2024).

En cualquier caso, para ofrecer soluciones de fondo a los problemas mencionados, es preciso implementar acciones orientadas a superar las falencias que afectan al sistema educativo. Estas acciones deben incluir estrategias que reduzcan las brechas de desigualdad territorial, superen la inequidad en el acceso a los servicios sociales básicos y frenen el deterioro de los valores sociales. Por lo tanto, el presente estudio aboga por el liderazgo y la participación estudiantil como factores estratégicos que deben integrarse dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Lo más importante es consolidar modelos de comportamiento orientados hacia la paz, la construcción de entornos saludables y la adopción de mecanismos alternativos para la resolución pacífica de conflictos.

En concordancia con lo expresado, las instituciones educativas Mercedes Ábrego, Santo Ángel de la Guarda y el Colegio Oriental #26 han sido consideradas en esta investigación, ya que concentran el mayor número de estudiantes matriculados en las comunas 2 y 10 de Cúcuta, con un promedio de 1.500 estudiantes por plantel. Esta población proviene principalmente de los estratos más bajos y está expuesta a problemáticas

sociales como la inseguridad, la violencia armada y la violencia intrafamiliar, lo que los hace más propensos al desarrollo de conductas conflictivas.

Por esta razón, la presente investigación busca diseñar estrategias de mejoramiento de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, mediante el uso de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, con los que se espera disminuir la incidencia de problemas como el bullying, el abuso sexual y la discriminación en las aulas. A través de esta aproximación se abordan problemáticas específicas como la insuficiencia en las habilidades comunicativas y sociales de los estudiantes, quienes no saben expresar sus emociones u opiniones, lo que con frecuencia deriva en confrontaciones. Además, se han observado tendencias al favoritismo por parte de algunos docentes, lo que genera sensaciones de insatisfacción y resentimiento entre los estudiantes, quienes tampoco cuentan con espacios adecuados para compartir sus experiencias y construir relaciones saludables. Esta situación resulta compleja de atender, ya que los estudiantes suelen asumir conductas altamente competitivas para “ganarse” la atención de los docentes, aunque ello deteriore la calidad de la convivencia y el bienestar en el aula.

En definitiva, se espera que, con esta investigación, las instituciones educativas en cuestión desarrollen estrategias efectivas para la formación integral de ciudadanos reflexivos, críticos, participativos y comprometidos con la construcción de una mejor sociedad. Se busca que estos estudiantes se conviertan en agentes activos en la promoción de una convivencia que favorezca el clima escolar, mediante la gestión adecuada de los conflictos y el ejercicio de un liderazgo positivo en sus aulas, orientado a defender los valores necesarios para consolidar una auténtica cultura de paz.

Metodología

Este artículo se deriva de una investigación doctoral con enfoque cualitativo, alineada al

paradigma hermenéutico-interpretativo y al método fenomenológico de tipo analítico. Su propósito es reflexionar sobre el fenómeno de la convivencia y el clima escolar, así como sobre los efectos académicos y sociales que estas dos variables ejercen en la conducta de los estudiantes.

En este marco, se aplicó la técnica de revisión documental, mediante la cual se consultaron fuentes relevantes que abordan dichas temáticas, incluyendo artículos de revistas académicas digitales y tesis doctorales extraídas principalmente de Dialnet, Scielo, Redalyc, Google Académico y diversos repositorios universitarios. El proceso de indagación se realizó de manera minuciosa y específica, basado en la comparación y el análisis de datos.

Asimismo, se emplearon técnicas como la entrevista, los grupos focales y el diario de campo, con el fin de construir, a partir de la recolección de información, una dialéctica coherente sobre la convivencia escolar, sus dinámicas y los valores que la sustentan en el contexto de las instituciones educativas.

Resultados y Discusión

La convivencia, según la definición de la Real Academia Española, se refiere a la coexistencia pacífica entre personas que comparten un contexto, sus normas y valores en la vida cotidiana, con el objetivo de prevenir la violación de los derechos humanos sin excepción alguna (Ortega, 2007). Se trata de un proceso dinámico que implica diversas interpretaciones, perspectivas y acciones, y que contribuye a la sensación de familiaridad y pertenencia dentro de un grupo social, mediante el entendimiento y el reconocimiento de las prioridades y características diversas de los demás, percibiéndolas como elementos que enriquecen la sociedad en lugar de amenazarla.

Al respecto, Ortega et al. (2003) señalan que la convivencia proviene de la dimensión socio-moral, ya que se fundamenta en la solidaridad y el apoyo mutuo,

trascendiendo la mera coexistencia para fomentar el desarrollo de relaciones basadas en el respeto y la confianza, que propenden a la equidad y la justicia dentro de las comunidades. Por su parte, Magendzo (2003) define la convivencia como un proceso colectivo y dinámico orientado al establecimiento de interacciones equitativas, ayudando a los individuos a reconocer a sus semejantes como miembros de su comunidad, con necesidades específicas que deben ser atendidas. Asimismo, Ortega y Del Rey (2004) vinculan la convivencia con la identidad colectiva, dividiéndola en elementos implícitos —como las características psicológicas— y explícitos —como el apego a las normas sociales.

Fernández (2007) sostiene que la convivencia no puede aprenderse de manera aislada, sino que depende de la participación activa de los individuos en la construcción de relaciones de interconexión entre los distintos grupos que conforman la comunidad. En el contexto escolar, la convivencia se fortalece cuando todos los involucrados se comprometen en la construcción de vínculos de comunicación y entendimiento. No obstante, es preciso señalar que las dinámicas de convivencia difieren entre los contextos escolares y familiares, por lo que es necesario saber cómo aproximarse a cada caso.

En esta línea, Sereño (2005) plantea que las instituciones educativas son responsables de implementar iniciativas proactivas de participación y construcción de confianza entre los integrantes de la comunidad, por lo que la convivencia debe convertirse en una parte esencial de la cultura escolar. Ruz y Coquelet (2003) argumentan que la cultura escolar no es inofensiva, ya que cada escenario demanda una forma específica de convivencia funcional por parte de los sujetos involucrados. Por otro lado, la figura de la escuela ha evolucionado con el tiempo, adaptándose a los cambios sociales ocurridos en distintas partes del mundo y a los significados que estos conllevan (Núñez, 2010). Actualmente, estos espacios responden a las prioridades de una sociedad que concibe la educación como un mecanismo que

permite a los seres humanos acceder al patrimonio cultural de la humanidad.

Sin duda, los principios más significativos que orientan a las escuelas del siglo XXI son la inclusión y la convivencia, ya que resultan esenciales para preparar a los estudiantes como ciudadanos capaces de participar constructivamente en la sociedad (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, 2004). En este orden de ideas, Castro et al. (2015) señalan que la construcción de un clima escolar de respeto y colaboración depende de la autonomía que tienen los estudiantes para solucionar sus propios conflictos. Cuando logran hacer uso de mecanismos alternativos de resolución, desarrollan un sentido de responsabilidad y pertenencia que contribuye al bienestar colectivo. Sin embargo, esto no implica que los tutores deban abstenerse de intervenir, ya que son ellos quienes suministran las herramientas y técnicas necesarias para que los estudiantes mantengan el rol de liderazgo en la gestión de conflictos dentro de sus comunidades. Esto les permite dinamizar una transformación cultural tanto en las instituciones educativas como en sus entornos familiares.

De este modo, se logrará mejorar el clima escolar en las instituciones educativas, mitigando la incidencia de conflictos que puedan evolucionar en confrontaciones, y mejorando significativamente la experiencia escolar de todos los estudiantes. Esto les permitirá enfocarse en sus estudios sin que su atención se vea perturbada por situaciones de miedo o acoso (Reinoso et al., 2023). De forma similar, Giraldo y Serrano (2021) argumentan que un cambio efectivo en el clima escolar beneficia tanto a los estudiantes como a los educadores, quienes a menudo se sienten abrumados por conductas agresivas e incluso violentas hacia las figuras de autoridad. Esta situación se agrava cuando los padres de dichos estudiantes son poco colaborativos en la búsqueda de soluciones que mejoren las perspectivas de sus hijos. Por ello, incentivar espacios educativos seguros y pacíficos permite que los docentes se enfoquen en el cumplimiento de los objetivos curriculares y en el

mejoramiento continuo de la calidad de su práctica pedagógica.

En cuanto al conflicto escolar, Grasa (1987) plantea que, desde las ciencias sociales, este fenómeno se aborda desde múltiples perspectivas, lo que dificulta alcanzar un consenso en su conceptualización. Algunos autores, como Brandoni, Carmona, Chauv y Dewey, sostienen que el conflicto es una característica propia de todos los animales sociales; otros argumentan que surge de la estructura misma de la sociedad. Al respecto, Grasa (1987) menciona que, según las teorías del conflicto, sus causas subyacentes radican en problemas de comunicación o en percepciones erróneas, entre otros factores. Por su parte, Vinyamata (2014), en su obra *Conflictología. Curso de Resolución de Conflictos*, interpreta el conflicto como el resultado de carencias en las relaciones humanas, lo cual es frecuente a lo largo de la vida, aunque puede ser gestionado y corregido.

Así, el conflicto escolar se entiende como un fenómeno inherente a toda organización humana, especialmente en las instituciones educativas, donde convergen individuos que están aprendiendo a convivir en sociedad. Sin embargo, el conflicto no implica necesariamente hechos de violencia, a menos que sea inadecuadamente gestionado. Según Rodríguez (2020), el conflicto es inherente a toda comunidad, particularmente en el caso de los seres humanos, por lo que la construcción de comunidades depende en buena medida de la capacidad que los individuos tienen para comunicarse y negociar. Cabe mencionar que los conflictos escolares pueden clasificarse en tres categorías: interpersonales, grupales e institucionales. Los primeros son los más comunes y los mejores indicadores del clima que se maneja en el aula, ya que abarcan todo conflicto que involucre a dos o más individuos cuyos intereses se ven enfrentados, tal como lo señala García (2019).

Efectivamente, algunos de los factores que contribuyen a la escalada de los conflictos escolares son la falta de habilidades comunicativas, el estrés

generado por la presión académica y la ausencia de una cultura de reconocimiento a la diversidad. Al respecto, Pérez (2021) señala que el conflicto suele presentarse con mayor frecuencia en escenarios donde los individuos están sometidos a expectativas tanto académicas como sociales.

Para prevenir la incidencia de casos de violencia, es fundamental que las instituciones educativas construyan espacios seguros y pacíficos, en los que los estudiantes cuenten con mecanismos saludables para gestionar sus emociones y resolver conflictos. De lo contrario, continuarán evidenciándose el fracaso académico y los problemas de salud mental, lo que a su vez propiciará el ausentismo y la deserción escolar (López y Ramírez, 2022).

En consecuencia, las instituciones deben promover el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos que permitan a los estudiantes expresarse abiertamente y sin temor, comunicándose y negociando con sus semejantes para alcanzar soluciones que satisfagan a todas las partes involucradas. Según Martínez (2023), estas herramientas son esenciales en el desarrollo integral de los estudiantes, ya que estimulan sus competencias comunicativas y la empatía. No obstante, la integración de estas técnicas como parte de la cultura escolar requiere de un personal docente debidamente preparado para mediar en las diversas dinámicas de conflicto que puedan surgir entre los estudiantes. Por su parte, Fernández (2021) menciona que los educadores están en capacidad de diseñar estrategias para la mediación de conflictos y, por tanto, deben trabajar proactivamente en la consolidación de una cultura de paz en las aulas.

Ahora bien, el cumplimiento de este objetivo inicia con la estructuración de un marco moral basado en el respeto, la tolerancia y la solidaridad, para lo cual es necesario que la educación en valores se convierta en parte esencial del currículo educativo. De acuerdo con Vargas (2020), la educación en valores es fundamental para la construcción de un clima escolar ameno y seguro, que permita a los

estudiantes experimentar bienestar y hacer uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos para mediar desacuerdos de manera efectiva, previniendo la exacerbación de los ánimos y garantizando la calidad de la experiencia educativa.

Este proceso de transformación no solo involucra a estudiantes y docentes, sino que abarca a toda la comunidad educativa, cuya participación y compromiso son cruciales para dinamizar procesos de cambio enfocados en la construcción de una cultura de paz. En este sentido, Ortiz (2019) sostiene que la consolidación de una convivencia escolar pacífica no depende únicamente de los individuos, sino del colectivo. Asimismo, el Centro de Evaluación y Recursos Educativos (CERE, 1993) define el clima escolar como el conjunto de características psicosociales que determinan la identidad de cada centro educativo, y que dependen de las instalaciones, los recursos y el personal. Por su parte, Arón y Milicic (1999) interpretan este concepto a través de la percepción que tienen los integrantes de la comunidad educativa sobre las dinámicas que ocurren a su alrededor.

En esta línea, Cornejo y Redondo (2001) explican que el clima escolar se refiere a la percepción de los individuos acerca de las interacciones que ocurren entre ellos, mientras que Milicic (2001) lo describe como la percepción que tienen los miembros de la comunidad escolar sobre los procesos de socialización que se desarrollan en los espacios formativos.

Todas estas definiciones tienen sus particularidades, pero convergen en la correlación que se establece entre el clima escolar, el desarrollo integral de los estudiantes y las dinámicas de interacción que se dan en los escenarios educativos. Por lo tanto, es posible inferir que el clima escolar es un factor fundamental del que depende la calidad de la experiencia educativa, desde una perspectiva integral. En este sentido, Bossa (2020) señala que el clima escolar se ve afectado por el grado de compromiso que experimentan los estudiantes y por

los problemas de conducta que puedan evidenciar, lo que lo convierte en una variable estratégica para el mejoramiento de los resultados académicos y la formación integral.

Sin embargo, para lograr la consolidación de un clima escolar positivo, es necesaria la intervención activa de todos los integrantes de la comunidad educativa, así como el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y la dinamización de procesos de transformación cultural institucional. Por ende, los miembros de la comunidad educativa deben colaborar activamente en la construcción de escenarios donde prime el respeto y la confianza entre semejantes. En efecto, según Salas (2021), estos cambios permitirán a los estudiantes sentirse más seguros, motivándolos a participar y mejorar su desempeño escolar.

Con respecto a los factores externos que afectan el clima escolar, se deben tener en cuenta aquellos de orden socioeconómico y doméstico, ya que son los que tienen mayor incidencia sobre la conducta y la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje.

De hecho, Torres y Martínez (2019) mencionan que estas variables pueden deteriorar significativamente la experiencia de aprendizaje y el clima escolar, independientemente de los esfuerzos que se hagan desde las instituciones educativas. Las estrategias que se diseñen para el mejoramiento del clima escolar deberán ofrecer apoyo especial a aquellos estudiantes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. No obstante, es preciso contar con mecanismos de seguimiento constante, ya que se trata de un fenómeno dinámico que requiere ajustes permanentes.

En efecto, la valoración continua del clima escolar permite identificar las fortalezas y debilidades del proceso, como lo explica Alarcón (2022), para atender oportunamente cada necesidad dentro del ambiente educativo. Aunque esto requiere del compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa. Según Ceballos (2020), la consolidación

de un clima escolar positivo es fundamental para la formación integral de ciudadanos capaces de participar constructivamente en la sociedad, por lo que este aspecto institucional debe convertirse en una prioridad.

Por otro lado, para dinamizar los procesos que requiere la construcción de ambientes educativos saludables, es preciso contar con un líder transformacional. En palabras de Bernard Morris Bass, este tipo de liderazgo se define por los atributos que permiten al líder impulsar procesos de transformación en su entorno (Ayoub, 2010). Lupano y Castro (2005) señalan que un líder transformacional tiene la capacidad de ganarse la confianza de quienes lo rodean, fomentando el compromiso mediante el establecimiento de objetivos ideológicos y fortaleciendo la cohesión comunitaria, inspirando a los integrantes a cumplir con la misión de la organización. Por su parte, Robbins y Judge (2013) entienden al líder transformacional como aquel que dinamiza procesos de innovación e incentiva la creatividad, estableciendo una visión compartida que sirve como inspiración para toda la comunidad.

Es importante mencionar que, desde el establecimiento de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la asignatura de ética y valores se incorporó como parte del núcleo común dentro del currículo de las instituciones educativas oficiales, reconociéndola como elemento fundamental en la formación integral de los ciudadanos. La ética fomenta el desarrollo del criterio y la integridad en los individuos, actitudes esenciales para la vida en democracia y la construcción de una sociedad inclusiva y pacífica, en la que puedan convivir ciudadanos participativos, reflexivos, pluralistas y conscientes del valor de la diversidad.

En este sentido, las aulas se convierten en espacios donde los estudiantes se ven expuestos al conflicto y aprenden a gestionarlo adecuadamente para prevenir hechos de violencia. Para ello, se requiere la implementación de un modelo de educación integral que enseñe mecanismos

alternativos de solución de conflictos, diseñados para preservar la convivencia y promover el aprendizaje efectivo (Ramírez, 2017). Una de estas estrategias es la comunicación abierta, que, según Castro y Morales (2015), permite a los estudiantes sentirse más seguros y expresarse libremente. En atención a esto, se recomienda la celebración de reuniones periódicas para discutir temas relevantes, definir normas de comunicación y crear espacios que garanticen un diálogo constructivo entre los estudiantes.

Asimismo, es necesario establecer criterios claros de convivencia y mecanismos para su preservación, de modo que los estudiantes puedan disfrutar de un ambiente estructurado y estable. Se recomienda el uso de enfoques inclusivos, como la lectura de textos diversos, la realización de debates sobre temas relevantes y actividades comunitarias que sensibilicen a la comunidad educativa frente a las condiciones de vulnerabilidad presentes en la sociedad. La formación en resolución de conflictos estimula el desarrollo de habilidades prácticas que convierten a los estudiantes en agentes constructores de un clima escolar positivo. Para ello, es fundamental implementar actividades que permitan identificar los conflictos más comunes en las aulas y negociar soluciones con las partes involucradas (Ríos, 2023).

Otro recurso valioso para disminuir la incidencia de conflictos y casos de violencia es el aprendizaje colaborativo. A través de este, se generan estímulos que promueven la madurez emocional y las habilidades sociales necesarias para construir una visión de comunidad entre los estudiantes (Obaco, 2020). Desde esta perspectiva, los docentes deben aprender a diseñar proyectos grupales y estar preparados para aplicar mecanismos de solución de conflictos cuando sea necesario. Además, deben integrar a los estudiantes en prácticas que fortalezcan sus habilidades de comunicación, negociación y liderazgo.

Al poner en marcha estas iniciativas, es esencial fomentar un clima positivo en las aulas, basado en

valores como el respeto, la confianza, la comunicación y la empatía. Solo así es posible construir espacios seguros en los que los estudiantes experimenten bienestar y puedan participar y expresarse sin temor (López y Soraca, 2019). En estos ambientes, se pueden reconocer y validar tanto las preocupaciones como las opiniones de los estudiantes, ofreciendo retroalimentación que les permita desarrollar conciencia de sus fortalezas y debilidades, y utilizar este conocimiento metacognitivo para superar dificultades tanto en el aula como en sus hogares (Palomera, 2017).

Estos espacios positivos requieren medidas que garanticen que todos los estudiantes, sin importar sus características u origen, disfruten de una experiencia de aprendizaje con calidad y bienestar. La colaboración y la comunicación son claves para promover una participación significativa (Revelo et al., 2018). Esto se logra cuando los docentes actúan como facilitadores comprensivos, promoviendo actividades grupales y debates que incentiven el intercambio de ideas y la resolución conjunta de problemas. El clima en las aulas dependerá de la coherencia y la equidad con que se gestionen los grupos, evitando favoritismos y sensaciones de frustración o resentimiento entre los estudiantes (Molina y Pérez, 2006).

En esta misma línea, se puede promover la imparcialidad y la justicia en las aulas mediante dinámicas de socialización saludables, mediadas por mecanismos alternativos de solución de conflictos. Esto permite que los estudiantes adquieran habilidades de negociación, diálogo y reconciliación (Londoño y Mejía, 2020). En consecuencia, es fundamental que los educadores reconozcan y celebren los logros de sus estudiantes, para que estos se sientan valorados y vivan una experiencia formativa más positiva, lo que les permitirá integrarse a una sociedad cada vez más compleja (De Lucca, 2019). Simkin y Becerra (2013) señalan que la habilidad de socialización se aprende a lo largo de la vida, pero debe estimularse desde la infancia, ya que las experiencias tempranas

suelen marcar profundamente el desarrollo de los individuos.

Como puede inferirse, los escenarios escolares son espacios privilegiados para la formación de ciudadanos íntegros, capaces de convivir en paz, resolver conflictos de manera constructiva y participar activamente en la transformación de su entorno. La consolidación de un clima escolar positivo no solo mejora la experiencia educativa, sino que también fortalece el tejido social desde sus bases más tempranas.

Como puede inferirse, los escenarios escolares son espacios idóneos para la estimulación de las habilidades sociales, ya que se trata de entornos estructurados de interacción con figuras de autoridad (Echavarría, 2003). La realización de actividades colaborativas, por ejemplo, fomenta en los estudiantes el desarrollo de habilidades socioemocionales y la capacidad para gestionar los conflictos que puedan surgir en sus procesos de interacción. Este enfoque puede resultar efectivo si se logra una aproximación entre las vivencias personales y los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que los estudiantes validen sus conductas y reconozcan las normas, valores y jerarquías presentes en la sociedad (Caracuel, 2018).

Finalmente, resulta fundamental que los planes de estudio ofrezcan una formación no solo disciplinar, sino también ideológica, histórica y cultural, que refleje los valores de la sociedad. Temas como la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad cultural deben estar presentes en los currículos, con el fin de estimular la empatía, la conciencia social y el pensamiento crítico entre los ciudadanos. De esta manera, las escuelas podrán ejercer un impacto decisivo en la evolución de la identidad personal y colectiva de los estudiantes (Echavarría, 2003).

Asimismo, la participación en una comunidad escolar puede contribuir significativamente a la construcción de la identidad colectiva, y con ella, al

fortalecimiento de una red de apoyo que proteja a los estudiantes del acoso, gracias a la promoción de la solidaridad (Senllanes, 2022).

Conclusiones

En este artículo se llevó a cabo una reflexión sobre la importancia de comprender las dinámicas de convivencia en el contexto escolar de las instituciones educativas seleccionadas como objeto de estudio. Al contar con comunidades estudiantiles numerosas, estas instituciones presentan un mayor riesgo de conflicto y, por ende, enfrentan más dificultades para consolidar un clima de aprendizaje positivo que garantice el bienestar de los estudiantes.

De este modo, se concluye que la convivencia escolar depende de la inclusión, la autonomía y la participación que los estudiantes puedan ejercer en las aulas. Es prioritario abordar el aprendizaje desde una perspectiva colaborativa, con el fin de fortalecer tanto sus aptitudes académicas como sus habilidades socioafectivas y de liderazgo, esenciales para la gestión efectiva de los conflictos y la prevención de fenómenos como el bullying y la discriminación. Esto facilita la transición hacia una cultura de paz.

A lo largo del documento se ha verificado la relevancia de las intervenciones pedagógicas, ya que permiten asumir una postura preventiva, formativa y participativa frente a los escenarios de conflicto, mediante la implementación de estrategias que promuevan la comunicación y la empatía. Asimismo, la definición de normas claras y justas de convivencia contribuye a que los estudiantes interactúen de manera saludable con sus pares dentro del aula. Los hallazgos obtenidos han permitido comprender el fenómeno de la violencia escolar en contextos específicos y determinar las estrategias más adecuadas para su abordaje. En este sentido, el estudio puede servir como referente para investigaciones similares; no obstante, es imprescindible reconsiderar la construcción de la convivencia escolar a partir de principios universales y de la observación atenta de las necesidades individuales que experimenta cada comunidad educativa.

Referencias

- Afaray, Y., & Agip, A. (2024). *La retroalimentación reflexiva en el desarrollo de la autonomía de los estudiantes del nivel primario*. [Trabajo de Grado, Innova Taching School]. <https://repositorio.its.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14360/80/10.%20Archivo%20digital%20del%20Trabajo%20de%20Investigaci%3%b3n%20%28PDF%29%20%2817%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alarcón, J. (2022). Evaluación del clima escolar: diagnóstico y mejora continua. *Revista de Educación y Psicología*, 12(3), 85-90.
- Alcaldía de San José de Cúcuta. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027*. https://cucuta.gov.co/wp-content/uploads/2024/05/DOCUMENTO-PDM-2024-2027-Cucuta-perseverante-02-05-24_compressed-1.pdf
- Alcívar, Y., & Guijarro, A. (2024). Estimulando la inteligencia emocional de los adolescentes. *Revista Científica Kosmos*, 3(1), 49-70. https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/382015755_Estimulando_la_inteligencia_emocional_de_los_adolescentes
- Andino, R., & Palacios, D. (2023). Investigación para la aplicación de una estrategia de mejoramiento del clima laboral en una unidad educativa. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(3), 52-7. <https://doi.org/https://economicsocialresearch.com/index.php/home/article/view/73>
- Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 346-368. <https://doi.org/https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Arón, A., & Milicic, N. (1999). *Clima escolar y desarrollo personal*. Andrés Bello.
- Ayoub, J. (2010). *Estilos de liderazgo y sus efectos en el desempeño de la administración pública mexicana*. Madrid: [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/662373/ayoub_perez_jose_luis.pdf
- Barajas, I., & Camargo, J. (2022). *La violencia intrafamiliar y su incidencia en la aparición de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes*. [Trabajo de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/913d78d3-3ab3-4110-92a4-ab2411ff5a7f/content>
- Bossa, R. (2020). Clima escolar y rendimiento académico: una relación directa. *Revista Latinoamericana de Educación*, 15(2), 50-58.
- Cabrales, L., Contreras, N., González, L., & Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe Universidad*. Universidad Francisco José del Pozo Serrano, Mauricio Herrón.
- Caracuel, R., Torres, B., Padial, R., & Cepero, M. (2018). La escuela como agente de socialización y su influencia en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*, 2(2), 207-216. https://doi.org/https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/51758/_ESHPA18-2-2-009-Escuela-habitos-saludables.pdf?sequence=4
- Carmona, M., Dongo, C., & Guevara, G. (2025). *Relación entre trabajo colaborativo y la construcción del clima en el aula*. [Trabajo de Grado, Innova Teaching School]. <https://repositorio.its.edu.pe/handle/20.500.14360/212>

- Carrero, A. (2023). Voces en torno a la convivencia escolar. El quehacer de la educación en la construcción de espacios pacíficos y armónicos. *UMH-Sapientiae*, 4(1), 106-121. <https://doi.org/https://camjol.info/index.php/UMH-S/article/view/17209>
- Castillo, C., & Marinho, M. (2022). Los impactos de la pandemia sobre la salud y el bienestar de niños y niñas en América Latina y el Caribe. *CEPAL*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3b0de117-3aba-4f49-bc09-44c48fe15c55/content>
- Castro, A. (2024). *Claves para gestionar la convivencia: Clima escolar, aprendizaje y prevención de la violencia*. Bonum.
- Castro, L., Gastelbondo, D., Reziolino, T., & Sará, M. (2015). *Relación entre los estilos de aprendizaje y el tipo de aprendizaje que logran las estudiantes en la clase de tipos de defensa del sistema inmunológico de la asignatura de ciencias naturales de una institución educativa privada de Barranquilla*. Universidad del Norte: Barranquilla, Colombia.
- Ceballos, L. (2020). *Valores y convivencia en la educación: hacia un clima escolar positivo*. Pedagógica.
- Centro de Evaluación y Recursos Educativos (CERE). (1993). *Evaluar el contexto educativo. Documento de estudio*. Vitoria. Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno Vasco.
- Colombia Aprende. (2024). *Convivencia Escolar, apuesta por la calidad*. <https://www.colombiaaprende.edu.co/contenidos/coleccion/convivencia-escolar-apuesta-por-la-calidad>
- Colombia. Congreso de la República. (1991). *Constitución Política*. Congreso de la República. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Colombia. Congreso de la República. (1994). *Ley 115*. Bogotá, Colombia: Congreso de la República. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Colombia. Congreso de la República. (2006). *Ley 1098*. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (2013). *Ley 1620*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Cornejo, R., & Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 9(15), 11-52.
- De Luca, S. (2019). *La escuela como agente socializador: ¿enseñar para adaptarse a la sociedad o para transformarla? análisis de posturas y presupuestos teóricos y metodológicos*. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/406DeLuca.pdf>
- Díaz, R. (2023). *Estrategias de los docentes para la gestión del clima del aula ante la agresividad de los estudiantes en las aulas del nivel medio de la educación básica*. [Trabajo de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/10050>
- Echeverría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43. https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2003000200006&script=sci_abstract&tlng=es
- Fernández, A. (2021). *Educación y manejo de conflictos en el aula*. Educativa.

- Fernández, A., Álvarez, B., & García, T. (2024). *Convivencia, bienestar y gestión de conflictos*. Sanz y Torres, SL.
- Fernández, I. (2007). *Guía para la convivencia en el aula* (Cuarta ed.). Wolters Kluwer.
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Flores, L. (2024). *El clima escolar y la formación de la disciplina de los estudiantes del nivel primario*. [Trabajo de Grado, Innova Teaching School]. <https://repositorio.its.edu.pe/handle/20.500.14360/166>
- Gaeta, M., Martínez, V., Vega, M., & Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios pedagógicos*, 46(2), . <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052020000200341>
- García, J. (2025). *Educación y participación ciudadana: contextos escolares y escenarios de formación ciudadana en las escuelas del Norte del Valle del Cauca (2023-2024)*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/182327>
- García, M. (2019). Conflictos interpersonales en el ámbito escolar: un análisis. *Revista de Psicología Educativa*, 15(2), 110-120.
- Giraldo, S. S. (2021). Ambiente escolar y su importancia en la calidad educativa: una perspectiva neuropsicopedagógica. *Educación y Humanismo*, 23(440), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.17081/eduhum.23.40.4130>
- Gómez, M., Pongo, G., Carbajal, E., de la Torre, D., Collazos, R., & Tirado, A. (2023). Clima escolar, inteligencia emocional y psicología educativa en los espacios de aprendizaje. *Mar Caribe*. <https://doi.org/https://works.hcommons.org/records/rkgh6-r4q20>
- González, J. (2024). *Enfoques dialógicos para la resolución pacífica de conflictos escolares en la formación presencial del SENA: Estudio en el Centro de Industria y de la Construcción, Regional Tolima*. [Trabajo de Maestría, Universidad Nacional de La Plata]. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/175005>
- González, P., Flores, I., & Méndez, A. (2023). Escuela y transformación social: Otra mirada de la organización educativa. Ediciones Octaedro.
- Gordillo, M., Herrera, L., Núñez, M., Veloz, M., & Herrera, F. (2024). El docente como gestor de emociones en ambientes de aprendizajes. *Revista Social Fronteriza*, 4(2), 1-25. <https://doi.org/https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/234>
- Grasa, R. (1987). Vivir el conflicto. *Cuadernos de Pedagogía*(150), 58-62.
- Hoyos, Y., & Herrera, L. (2023). Gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa: un análisis desde los fundamentos teóricos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4619-4633. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4786
- Ichpas, D., & Nieto, E. (2024). *Las identidades positivas y su contribución en los aprendizajes*. [Trabajo de Grado, Innova Teaching School]. https://repositorio.its.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14360/149/Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n_Ichpas_Nieto.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Londoño, C., & Mejía, G. (2020). Las Relaciones Interpersonales en Contextos Educativos Diversos: estudio de casos. *Perspectivas*, 1(21),

- 25-40. <https://doi.org/https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/2456/2446>
- López, C., Carvajal, C., Soto, M., & Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educ. Educ*, 16(3), 383-410.
- López, E., Pinilla, Y., & Rodríguez, M. (2024). *Promoviendo la Paz en el Aula: Estrategia de Resolución de Conflictos en el Grado 405*, IEM Santiago Pérez- Zipaquirá. [Trabajo de Maestría, Fundación Universitaria Los Libertadores]. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/622a08c7-b88e-4bc2-9c26-546d20b810b0/content>
- López, J., & Ramírez, L. (2022). Impacto del conflicto escolar en el rendimiento académico. *Journal of School Psychology*, 28(1), 53-65.
- López, N., & Soraca, T. (2019). Relaciones interpersonales y su incidencia en el aula. *Educación y Ciencia*(23), 191–206. <https://doi.org/https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2019.23.e10231>
- López, V. (2014). *Educación y desarrollo post-2015: Convivencia escolar*. [Trabajo de Maestría, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso].
- Lozano, J. (2020). *Factores que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa de Rozo*. [Trabajo de Maestría, Universidad Palmira].
- Lupano, M., & Castro, A. (2005). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*(6), 107-122.
- Magendzo, A. (2003). Curriculum, convivencia escolar y calidad educativa. La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. OEI monografía virtuales.
- Manzi, J., Flotts, P., & Ramos, I. (2007). Informe: construcción de escalas para evaluar el clima social en el aula en estudiantes y profesores de primer ciclo básico. Santiago de Chile: Municipalidad de Puente Alto.
- Martínez, J., G. M., Hernández-Prados, M., & Segura, J. (2024). Participación, convivencia y bienestar: claves para una educación de calidad. *Revista Internacional de Organizaciones*(32), 11-33. <https://doi.org/https://doi.org/10.17345/rio32.453>
- Martínez, R. (2023). Mediación escolar como herramienta de resolución de conflictos. *Revista de Educación y Pedagogía*, 34(4), 95-105.
- Milicic, N. (2001). Creo en ti: la construcción de la autoestima en el contexto escolar. *LOM Ediciones*.
- Molina, N., & Pérez, I. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Paradigma*, 27(2). https://doi.org/https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200010
- Monge, N. (2025). *La gestión en la mediación y resolución de conflictos entre el personal de la organización educativa: estrategias para una convivencia sana*. [Trabajo de Maestría, Universidad de Costa Rica]. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/d20e0cf7-5989-4ef7-8fc4-c4179899818d>
- Moreno, F. (2024). *Receptores: percepciones e interacciones*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/1a10a208-e2b1-485b-bcb4-cf37f9b8ec11>
- Neira, K. (2017). *La convivencia escolar: factores que afectan el desarrollo integral de los niños del grado cuarto de primaria en la institución educativa Francisco de Paula Santander, sede Pacandé*. [Trabajo de Especialización,

Universidad del Tolima].

- Noriega, L. (2025). *Convivencia escolar y construcción de ciudadanía desde un enfoque socioeducativo*. [Trabajo de Maestría, Universidad del Norte]. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/13515#page=1>
- Núñez, I. (2010). Escuelas normales: una historia larga y sorprendente. Chile (1842-1973). Pensamiento Educativo. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 46(1), 133-150.
- Observatorio de Convivencia Escolar. (2022). Boletín de Hostigamiento escolar. *Bogotá: Observatorio de Convivencia Escolar*.
- Ordoñez, Y., & Ariza, D. (2018). Prevalencia de la violencia escolar en preadolescentes de Cúcuta. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 10(2), 37-52. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v10n2a02>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2004). La educación chilena en el cambio de siglo: políticas, resultados y desafíos. UNESCO. <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/75e9175b-98e2-443c-a69d-226250ba4019/content>
- Ortega, E., Rodríguez, H., Del Barrio, C., García, I., Fernández, I., & Ochaíta, E. (2003). La violencia en la escuela. *En El fracaso escolar: una perspectiva internacional*. Alianza.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*(4), 50-54.
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2004). Construir la Convivencia. *Barcelona: EDEBÉ*.
- Ortiz, S. (2019). Construcción de convivencia en las escuelas: un enfoque comunitario. *Pedagógica*.
- Palomera, R. (2017). Psicología Positiva En La Escuela: Un Cambio Con Raíces Profundas. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 66-74. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/778/77849972009/77849972009.pdf>
- Paucar, O. (2023). *Índice de inclusión y convivencia escolar en estudiantes de Educación Secundaria de Satipo-Junín*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/10004/T_0_1_0_2_0_0_2_0_7_1_5_D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, T. (2021). Causas y consecuencias del conflicto escolar: un estudio cualitativo. *Journal of Educational Research*, 37(3), 75-83.
- Pino, L. (2023). *La cohesión grupal como impulsora de un buen clima de aula*. [Trabajo de Maestría, Universidad de Oviedo]. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/69180>
- Quinzani, G. (2022). *Conflictos en la escuela secundaria pública: un estudio sobre sus formas de abordaje en instituciones de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, del 2002 al 2020*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/147561>
- Reinosa, L., & Arenas, P. (2020). Propuesta de implementación de la herramienta SBAR para fortalecer la comunicación efectiva en el equipo de salud de un servicio de hospitalización. Bogotá: Universidad El Bosque. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/4465/Reinosa_Velasquez_Luz_Janneth_2020.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Reinoso, W., Chaguaro, R., Rodríguez, D., Cervantes, B., & Canchig, A. (2023). El efecto adverso del

- ambiente escolar en la salud emocional de los alumnos de educación básica. *Revista Cuerpo y Movimiento*, 8(2). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10762
- Revelo, O., Collazos, C., & Jiménez, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Tecno Lógicas*, 21(41), 115-134. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/3442/344255038007/html/>
- Robbins, S., & Judge, T. (2013). *Comportamiento Organizacional*. Pearson Educación.
- Rodríguez, L. (2020). Conflicto y convivencia en las instituciones educativas. *Universitaria*.
- Rodríguez, M. (2025). *Estimulación y aprendizaje temprano y desarrollo de habilidades sociales*. [Trabajo de Grado, Universidad Estatal Península de Santan elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/items/ff6b9ab8-70b2-484d-9486-f40d80d660c3>
- Ruz, R., & Coquelet, .. J. (2003). Convivencia escolar y calidad de la educación. *Santiago: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)*.
- Saenz, R. (2024). *Liderazgo pedagógico para fortalecer la convivencia escolar en una institución educativa del nivel secundario en el Distrito de Independencia*. [Trabajo de Especialización, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/f34523ab-bfd4-407e-8351-80f1ad575c77>
- Salas, M. (2021). Relaciones interpersonales en la escuela: clave para un clima saludable. *Journal of School Psychology*, 29(1), 70-80.
- Salinas, M. (2022). *Gestión de la convivencia escolar para prevenir y atender casos de violencia entre iguales*. [Trabajo de Grado, Universidad Nacional del Santa]. <https://repositorio.uns.edu.pe/handle/20.500.14278/4114>
- Sánchez, C. (2022). *Ambientes escolares lúdicos y su incidencia en el desarrollo de habilidades sociales, en cuarto grado de Educación General Básica en la Unidad Educativa "Josefa Calixto" de la Parroquia Rumipamba, Cantón Quero, Provincia de Tungurahua*. [Trabajo de Grado, Universidad Nacional del Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9398?mode=full>
- Senado de la República de Colombia. (2022). Colombia con alarmante aumento en cifras de bullying. <https://www.senado.gov.co>
- Senllanes, M. (2022). *La escuela como agente socializador. Melo*: [Trabajo de Maestría, Instituto de Formación Docente "Dr. Emilio Oribe"]. <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/2447/Senllanes%2C%20M.%2C%20La%20escuela.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sereño, D. (2005). Metodologías de trabajo para el mejoramiento de la calidad de la convivencia escolar. *Educación Nuestra Riqueza*.
- Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicossocia. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 24(47), 119-142. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Sisalima, V. (2024). *Propuesta de mejora a la satisfacción escolar para acrecentar el rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional San Juan Bautista de la ciudad de Catamayo, Ecuador, año 2023*. [Trabajo de Maestría, Escuela de Posgrado Newman]. <https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/1046>

- Suesca, L., & Giraldo, M. (2023). *Justicia Escolar Restaurativa: Una alternativa a la comprensión y manejo de los conflictos en las aulas desde el diálogo y la confianza*. [Trabajo de Grado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/bb096c46-f381-4b81-a42f-3cc95591e820/content>
- Taco, G., & Huachaca, N. (2024). *La convivencia escolar en las instituciones educativas de Educación Primaria*. [Trabajo de Grado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/2d765d9f-28c9-4537-966c-682c09ca2481>
- Tello, C. (2024). *Resentimiento y agresividad en adolescentes de secundaria en una institución privada de Chiclayo, 2023*. [Trabajo de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/8368>
- Tobón, B. (2022). *Fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes del grado séptimo de la institución educativa República de Honduras de la ciudad de Medellín. "VIVIR-CON mis compañeros un reto para la escuela de hoy"*. [Trabajo de Maestría, Universidad de Medellín]. https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/7078/T_MCP_564.pdf?s
- Torres, D., & Álvarez, J. (2023). *Aplicación de la ley 1620 de 2013 en la prevención y mitigación de la violencia escolar en los adolescentes de la institución educativa Integrado Juan Atalaya (Cúcuta) en el periodo 2017-2022*. [Trabajo de Maestría, Universidad Libre]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/9487840?show=full>
- Torres, P., & Martínez, E. (2019). Influencia de factores externos en el clima escolar. *Revista de Sociología Educativa*, 8(4), 99-105.
- Ulloa, M. (2025). *El acoso escolar y la exposición a la violencia desde las experiencias de duplas psicosociales de establecimientos educacionales de Bulnes*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Concepción]. <https://repositorio.udec.cl/items/46320513-257d-4c01-83b3-a3fee188b7c2>
- Vargas, E. (2020). Valores y convivencia en la educación: un enfoque integral. *Revista de Valores y Educación*, 10(1), 65-75.
- Vinyamata, E. (2014). *Conflictología: curso de resolución de conflictos*. Grupo Planeta (GBS).
- Zapata, A. (2023). *Incidencia que tiene el juego de roles en la disminución de la violencia escolar. Estrategia didáctica de intervención lúdica en estudiantes de quinto grado de la sede La Gloria de la Institución Educativa Pedro Grau y Arola*. [Trabajo de Maestría, Universidad de Medellín]. <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/7834>